

Manizales, 17 de noviembre de 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General

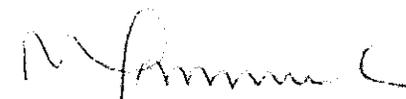
DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente al contrato 0249 del 17 de noviembre 2020 para las obras que se describen a continuación: **OBRA 1: CAMBIO RED ALCANTARILLADO SALIDA A MANZANARES BARRIO NUEVO ORIENTE EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS. OBRA 2: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CARRERA 5 CAÑO CON CALLE 38ª Y CARRERA 5 ENTRE CALLES 38ª A LA 38 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. OBRA 3: OPTIMIZACIÓN SEDIMENTADOR B DE LA PTAP EL LLANO ULTIMA SECCIÓN QUE NO TIENE MÓDULOS DE ACUEDUCTO EN LA DORADA CALDAS. OBRA 4: REPOSICIÓN DE PAVIMENTO CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$196.840.446,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con el **CONSORCIO GESTIÓN TERRITORIAL AVANZADA.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento